



ACUERDO No. CSJANTA23-34
27 de febrero de 2023

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023) y,

CONSIDERANDO

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada mediante la Resolución CSJANTR21-1621 del 26-11-2021, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, acto administrativo que se encuentra en firme, reclasificado mediante la Resolución CSJANTR22-413 del 31-03-2022.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 01 al 07 de febrero de 2023, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles para ese cargo optaran por las sedes de su interés.

Para las vacantes de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	1	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	2	43190948	ORREGO RINCON LINA MARCELA	586,05
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	3	1037653674	LEDESMA GARCIA ANDRES FELIPE	584,50
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	4	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66

Acuerdo Hoja No. 2

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	5	98709738	CASTAÑEDA MURIEL ADRIAN ESTEBAN	579,36
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	6	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	7	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	8	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	9	32353304	PABON GALLEGO SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	10	1038338988	PÉREZ PÉREZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	11	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	12	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	13	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	14	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	15	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	16	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	17	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	18	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

ACUERDA

Artículo 1º. Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Citador de Juzgado Municipal grado 3 (Código 260113)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	1	92131298	ALEMAN VILORIA SAMUEL ENRIQUE	591,72
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	2	43190948	ORREGO RINCON LINA MARCELA	586,05
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	3	1037653674	LEDESMA GARCIA ANDRES FELIPE	584,50
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	4	98713051	ROMERO LOZANO DHULYS ADIB	583,66
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	5	98709738	CASTAÑEDA MURIEL ADRIAN ESTEBAN	579,36
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	6	1042768505	BEDOYA RAMIREZ ANA MILENA	570,44

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	7	1044502237	CARVAJAL MONSALVE ERIKA YAMILE	562,75
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	8	1038334154	CASTAEDA VASQUEZ JUAN CARLOS	555,72
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	9	32353304	PABON GALLEGO SANDRA MILENA	549,87
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	10	1038338988	PÉREZ PERÉZ DUBAN FELIPE	541,94
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	11	32243076	LONDONO BOHORQUEZ CAROLINA MARIA	529,92
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	12	1038410524	CANO GOMEZ ERIC JOAN	523,76
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	13	1063279303	HOYOS CARVAJAL LUIS FERNEY	515,69
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	14	71535982	CASAS PEREZ ALVARO ENRIQUE	499,25
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	15	1128386077	MEJIA MONSALVE JUAN CAMILO	486,15
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	16	70855389	GUZMAN JARAMILLO DIEGO ALEXANDER	475,65
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	17	1028039972	PÁRAMO CARTAGENA JULIANA YIVELY	455,44
Juzgado 07 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín	18	1036654138	ORTIZ RAMÍREZ JULIAN ANDRÉS	408,25

Artículo 2º. Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Comuníquese y Cúmplase


Julián Ochoa Arango
Presidente

JAO/DERM/crr